

CONVOCATORIA CURSO OFICIAL DE TÉCNICO DEPORTIVO SUPERIOR EN SALVAMENTO Y SOCORRISMO



CICLO DE GRADO SUPERIOR EN SALVAMENTO Y SOCORRISMO

El Centro Superior de Enseñanzas Deportivas (CSED), en colaboración con la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo, convoca para el curso académico 2019/2020 el título de Técnico Deportivo Superior en Salvamento y Socorrismo.

El curso se desarrolla al amparo del:

1. Real Decreto 950/2015, de 23 de octubre, por el que se crea el Centro Superior de Enseñanzas Deportivas y se establece su estructura y funcionamiento.
2. Real Decreto 879/2011, de 24 de junio, por el que se establece el título de Técnico Deportivo Superior en Salvamento y Socorrismo y se fijan sus enseñanzas mínimas y los requisitos de acceso.
3. Orden ECD/2409/2012, de 30 de octubre, por la que se establece el currículo del ciclo de grado superior correspondiente al título de Técnico Deportivo Superior en Salvamento y Socorrismo.
4. Orden ECD/499/2015, de 16 de marzo, por la que se regula el régimen de enseñanza a distancia de las enseñanzas deportivas de régimen especial, en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.



Con el objeto de responder a las necesidades e intereses personales y dar la posibilidad de compatibilizar la formación con la actividad laboral y deportiva, con otras actividades o situaciones, el curso se impartirá en régimen mixto; el bloque común con enseñanza a distancia y el bloque específico con enseñanza semipresencial.

Esta formación se desarrollará con una metodología abierta y flexible, adaptada a las condiciones, capacidades y necesidades personales que les permita la conciliación del aprendizaje con otras actividades y responsabilidades.

CICLO DE GRADO SUPERIOR EN SALVAMENTO Y SOCORRISMO

Competencia general del ciclo de grado superior en salvamento y socorrismo.

La competencia general del ciclo de grado superior en salvamento y socorrismo consiste en programar y dirigir el entrenamiento deportivo orientado hacia la obtención y mantenimiento del rendimiento en socorristas y equipos; en organizar, tutelar y dirigir la participación de éstos en competiciones de alto nivel en salvamento y socorrismo; en coordinar los recursos humanos y materiales de los espacios acuáticos dirigiendo su actividad en materia de salvamento y socorrismo, vigilancia de las zonas de baño e intervención en caso necesario, en coordinar la intervención de técnicos especialistas; en programar las tareas y coordinar los técnicos a su cargo; y en organizar competiciones y eventos propios del alto rendimiento; todo ello de acuerdo con los objetivos establecidos, el nivel óptimo de calidad, y en las condiciones de seguridad.



Entorno profesional, laboral y deportivo.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes para estos profesionales son las siguientes:

- a. Entrenador de máximo nivel en salvamento y socorrismo.
- b. Director Técnico.
- c. Director de competiciones.
- d. Director de escuelas deportivas.

- e. Coordinador de equipos de rescate y socorrismo.
- f. Coordinador de unidades de intervención acuática.
- g. Coordinador de socorrismo en eventos y competiciones deportivas en el medio acuático.



LUGAR

Madrid y Santander en función de los módulos formativos.

Madrid:

- **Aula:** Aula CAR Consejo Superior de Deportes.
- **Piscina:** Piscina Consejo Superior de Deportes. C/ Obispo Trejo, 2, 28040 Madrid.



Santander:

- **Aula:** Plaza de Italia s/n - 1ª Playa del Sardinero, bajos. Acceso por la escalera a la playa. Local Federación Cántabra de Salvamento y Socorrismo.
- **Playa:** Plaza de Italia s/n - Playa del Sardinero, bajos. Acceso por la escalera a la playa. Local Federación Cántabra de Salvamento y Socorrismo.



PLAN DE ESTUDIOS

Distribución horaria de las enseñanzas:

BLOQUE COMÚN	Equivalencia Créditos ECTS
MED-C301: Factores fisiológicos del alto rendimiento	5
MED-C302: Factores psicosociales del alto rendimiento	3
MED-C303: Formación de formadores deportivos	4
MED-C304: Organización y gestión aplicada al alto rendimiento	4
TOTAL	16

BLOQUE	BLOQUE ESPECÍFICO	Equivalencia Créditos ECTS
ENTRENAMIENTO	MED-SSSS-301: Planificación y programación del alto rendimiento en salvamento y socorrismo	7
	MED-SSSS-302: Entrenamiento en salvamento y socorrismo	8
GESTIÓN	MED-SSSS-303: Gestión del centro de salvamento y socorrismo	8
ORGANIZACIÓN	MED-SSSS-304: Organización de eventos de salvamento y socorrismo	6
PROYECTO	MED-SSSS-305: Proyecto Final	6
PRÁCTICAS	MED-SSSS-306: Formación práctica	19
TOTAL		54
TOTAL CICLO SUPERIOR (CB + BE)		70



CALENDARIO DE ACTIVIDADES

1	Modalidad a distancia/presencial	Bloque Común	Fecha Inicio	Fecha Final	Jornadas	Lugar
	A DISTANCIA	PRIMERA PARTE	22-04-2019	14-07-2019		
	PRESENCIAL	EVALUACIÓN ORDINARIA. 1ª PARTE	19-07-2019	19-07-2019	1	MADRID
	A DISTANCIA	SEGUNDA PARTE	16-03-2020	31-05-2020		
	PRESENCIAL	EVALUACIÓN ORDINARIA. 2ª PARTE	06-06-2020	06-06-2020	1*	MADRID
	PRESENCIAL	EV. EXTRAORDINARIA. 1ª Y 2ª PARTE	04-09-2020	04-09-2020	1**	MADRID
2	Modalidad a distancia/presencial	Bloque Específico	Fecha Inicio	Fecha Final	Jornadas	Lugar
	DISTANCIA Y PRESENCIAL	BLOQUE ESPECÍFICO (Módulos 301 a 304)	02-09-2019	09-03-2020		Ver a continuación
	PRESENCIAL	EVALUACIÓN ORDINARIA	06-06-2020	06-06-2020	1*	MADRID
	PRESENCIAL	EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	04-09-2020	04-09-2020	1**	MADRID
	DESGLASE PRESENCIALIDADES BLOQUE ESPECÍFICO					
			Fecha Inicio	Fecha Final	Jornadas	Lugar
	I	GESTIÓN	12-10-2019	13-10-2019	3	MADRID
	II	ORGANIZACIÓN	30-11-2019	01-12-2019	3	SANTANDER
	III	ORGANIZACIÓN	05-12-2019	08-12-2019	7	MADRID
	IV	ORGANIZACIÓN	14-12-2019	15-12-2019	3	MADRID
	V	ENTRENAMIENTO	27-12-2019	29-12-2019	5	MADRID
	VI	ENTRENAMIENTO	17-01-2020	19-01-2020	4	MADRID
	VI	ENTRENAMIENTO	24-01-2020	26-01-2020	6	MADRID
	VIII	ENTRENAMIENTO	31-01-2020	02-02-2020	6	SANTANDER
	IX	MÓDULO PROYECTO. PRESENTACIÓN	06-06-2020	06-06-2020	1*	MADRID
	X	MÓDULO PROYECTO. DEFENSA	04-09-2020	06-09-2020	1**	MADRID
	PRESENCIAL EN EL CENTRO DE PRÁCTICAS	MÓDULO DE FORMACIÓN PRÁCTICA	MAYO 2020 TRAS EL BE	SEPTIEMBRE 2020		

(* y ** fechas coincidentes). Este calendario implica 13 encuentros presenciales.

NÚMERO DE PLAZAS

El número máximo de plazas es de 30. La realización del curso estará condicionada a la inscripción de un mínimo de 20 alumnos.

Criterios de admisión: Cuando el número de aspirantes supere al número de plazas ofertadas, se aplicará como criterio de selección, la calificación final de las enseñanzas conducentes al título de Deportivo en Salvamento y Socorrismo.

Se reservan:

- 2 de las plazas ofertadas para quienes acrediten algún grado de discapacidad.
- 3 de las plazas ofertadas para los deportistas de alto nivel y alto rendimiento, teniendo prioridad los deportistas de alto nivel.
- 3 de las plazas ofertadas para quienes accedan acreditando la prueba de acceso sustitutoria del título de Bachiller para el acceso a las enseñanzas de grado superior.
- 3 de las plazas ofertadas para quienes acrediten, según el caso, la homologación de su diploma federativo, o la convalidación, o la correspondencia a las que se refieren la disposición adicional cuarta y la disposición transitoria primera del RD 1363/2007, de 24 de octubre.

PROFESORADO

MÓDULO FORMATIVO DE GESTIÓN

DÑA. ISABEL GARCÍA SANZ

Diploma en Magisterio, técnico deportivo superior en salvamento y socorrismo y árbitro internacional y profesora de salvamento. Es presidenta de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo, Vicepresidenta del Comité Olímpico Español.



D. ALBERTO GARCÍA SANZ

Ldo. y diplomado en EF y en Educación Infantil, técnico deportivo superior en salvamento y socorrismo, árbitro nacional y profesor de salvamento. Es Director de la Escuela Española de Salvamento y Socorrismo, Vicepresidente de Educación y Entrenamiento de la Federación Latino Americana (FLASS), Miembro de la Comisión Educativa de la Federación Europea (ILSE).



MÓDULO FORMATIVO DE ORGANIZACIÓN

Dña. MARTA CUETOS MONTERO

Es Técnico deportivo superior en salvamento y socorrismo, Directora de organización de eventos deportivos a nivel nacional e internacional, Coordinadora de la Comisión técnico arbitral, miembro comisión mujer y deporte, miembro de la Comisión Deportiva de la Federación Europea (ILSE) e Internacional (ILS).



MÓDULO FORMATIVO DE ENTRENAMIENTO

D. JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ FERRERO

Técnico deportivo superior en salvamento y socorrismo, profesor en salvamento, Director de Alto Nivel de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo y seleccionador nacional.



Dra. ANA DOMÍNGUEZ PACHÓN

Lda. y diplomada en E.F., Doctora en rendimiento deportivo, técnico deportivo superior en salvamento y socorrismo, árbitro internacional de este deporte y profesora de salvamento. Directora de Planificación y Análisis. Miembro del Grupo de Desastres naturales de la Federación Europea (ILSE).



REQUISITOS DE ACCESO

Para acceder al ciclo de grado superior en salvamento y socorrismo será necesario estar en posesión del título de Bachiller o equivalente a efectos de acceso y el título de Técnico Deportivo en Salvamento y Socorrismo.

Se podrá acceder a las enseñanzas de los ciclos de grado superior sin el título de Bachiller, mediante la superación de una prueba de acceso, siempre que el aspirante posea el título de Técnico Deportivo correspondiente y tenga al menos 19 años en el año que se realiza la prueba. Dicha prueba será convocada por las Administraciones educativas de las Comunidades Autónomas.

COSTE DE LA MATRÍCULA Y SEGURO ESCOLAR

Coste total del curso será de 1550 euros. Los alumnos menores de 28 años tendrán que pagar 1,12 € en concepto de seguro escolar.

EXENCIONES Y BONIFICACIONES

Estarán exentas del pago de los precios públicos del bloque común y del bloque específico del ciclo de grado superior de salvamento y socorrismo:

- Las personas beneficiarias de becas o ayudas, obtenidas al amparo de lo establecido en Real Decreto 1721/2007, de 21 de diciembre, por el que se establece el régimen de las becas y otras ayudas al estudio personalizadas.
- Los miembros de las familias numerosas que tengan reconocida tal condición gozarán de la exención de los precios públicos establecida en la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas. Tendrán exención del 100% los miembros de las familias numerosas clasificadas en la categoría especial.
- Mujeres víctimas de la violencia de género, así como sus hijos e hijas.

- Personas víctimas de la acción terrorista siempre que hayan tenido consecuencias de muerte o lesiones invalidantes, sus cónyuges, o la persona con la que la víctima hubiera venido conviviendo con análoga relación de afectividad a la del cónyuge, sus hijas e hijos, así como los padres, tutores o guardadores en el supuesto de que la víctima sean estos últimos.

Las bonificaciones a aplicar serán las siguientes:

- Tendrán una bonificación del 50% de los precios públicos del bloque común y del bloque específico del ciclo de grado superior de salvamento y socorrismo:
 - Los miembros de las familias numerosas pertenecientes a la categoría general, que tengan reconocida tal condición.
 - Los deportistas que acrediten estar en posesión de la condición de Deportistas de Alto Nivel en la modalidad.
- Tendrán una bonificación del 25% de los precios públicos del bloque común y del bloque específico del ciclo de grado superior de salvamento y socorrismo, los deportistas que acrediten estar en posesión de la condición de Deportistas de Alto Rendimiento en la modalidad, en el momento de realizar la matrícula.
- Aquellos alumnos que tuvieran módulos de enseñanza deportiva convalidados no deberán abonar la parte proporcional de los precios públicos establecidos.

En el caso del ciclo de grado superior de enseñanzas deportivas los alumnos convalidados deberán abonar el 50% del precio público del correspondiente módulo.

INSTRUCCIONES DE MATRÍCULA

La matrícula se realizará en el entorno de matriculación del CSED (se adjunta enlace) hasta el **10/04/2019**. Se realizará de forma individual por el alumno siguiendo las instrucciones del entorno de matriculación.

Más información en:
<http://csed.csd.gob.es/>
<http://www.rfess.es/>
Secretaría CSED 915895115

DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

1. Título de Técnico Deportivo en Salvamento y Socorrismo o declarado equivalente.

- Se acreditará mediante copia del título de Técnico Deportivo en Salvamento y Socorrismo o resguardo del pago de tasas del título junto a la certificación académica personal de los estudios realizados.
- En el caso de los títulos declarados equivalentes, credencial expedida por el Ministerio de Educación y Formación Profesional de la homologación al Técnico Deportivo en Salvamento y Socorrismo.

2. El título de Bachiller establecido por la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. En ausencia del título de bachiller anterior, cualquiera de los declarados equivalentes a efectos de acceso siguientes:

- La superación de la prueba de acceso sustitutoria del requisito del título de Bachiller para el acceso a las enseñanzas deportivas de grado superior.
- La superación del segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato Experimental.
- El título de Técnico especialista o el título de Técnico superior.
- El título de Maestría Industrial.
- El título de Bachiller superior con el Curso de Orientación Universitaria (COU) o el Preuniversitario.
- La superación de la prueba de acceso a la universidad para mayores de veinticinco años.
- Cualquier título universitario, de ciclo largo o de ciclo corto.
- La superación de otros estudios que hubieran sido declarados equivalentes a los anteriores.



El alumno puede autorizar al Consejo Superior de Deportes (CSD) a la comprobación de datos de identidad mediante el Sistema de Verificación de Datos de Identidad, aportando, en caso contrario, fotocopia del DNI (RD 522/2006, de 28 de abril) así como a la comprobación de títulos académicos mediante el servicio de consulta de datos de titulaciones, aportando, en caso contrario, la fotocopia compulsada del título académico.

- Cláusula de autorización para verificar identidad, título, derechos de imagen y recepción de información firmada. (Anexo I).
- Resguardo del ingreso de la liquidación del curso. En el propio proceso de matriculación, y una vez que la solicitud de matrícula sea validada por el centro, el alumno recibirá en su correo electrónico una alerta para proceder a la descarga del documento completo de pago junto con las instrucciones. Una vez formalizado dicho pago, debe incorporarlo al sistema a través de la opción de matrículas para continuar con el proceso y finalizar la formalización la matrícula.
- Formulario de solicitud de convalidaciones, en su caso (enlace disponible en el apartado "Acceso al programa. Matriculación").
- Justificante por el que solicita exenciones o bonificaciones de la matrícula.



CONVALIDACIONES

- La acreditación del título de Licenciado o Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, conlleva la convalidación de los siguientes módulos:

- MED-C301: Factores fisiológicos del alto rendimiento.

- MED-C302: Factores psicosociales del alto rendimiento.

- MED-C303: Formación de formadores deportivos.

- MED-C304: Organización y gestión aplicada al alto rendimiento.

- El módulo MED-SSSS-306: Formación práctica podrá ser convalidado total o parcialmente en función de la experiencia laboral o deportiva acreditada.

- El módulo MED-SSSS-303: Gestión del Centro de salvamento y socorrismo será convalidado siempre que se acredite la superación de las unidades de competencia siguientes:

- UC1762_3: Planificar y organizar recursos humanos y materiales para prevenir, vigilar e intervenir ante accidentes en espacios acuáticos.

- UC1763_3: Supervisar y evaluar los recursos humanos y materiales de socorrismo en espacios acuáticos.

- UC1764_3: Dirigir equipos de socorrismo ante accidentes en espacios acuáticos.

- Los módulos siguientes podrán ser objeto de convalidación siempre que se acredite experiencia docente como profesor de las materias relacionadas con dichos módulos, en las formaciones del llamado periodo transitorio:

- MED-SSSS-301: Planificación y programación del alto rendimiento en salvamento y socorrismo.

- MED-SSSS-302: Entrenamiento en salvamento y socorrismo.

- MED-SSSS-303: Gestión del Centro de salvamento y socorrismo.
- MED-SSSS-304: Organización de eventos de salvamento y socorrismo.

ACCESO PROGRAMA MATRICULACIÓN

<https://venus.csd.gob.es/matriculacesed/>.

DOCUMENTACIÓN

SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN

https://sede.csd.gob.es/oficinavirtual/Pdf/206525_Solicitud_V6.pdf.

SOLICITUD DE ANULACIÓN DE MATRÍCULA

<https://venus.csd.gob.es/matriculacesed/>.

Director del Centro Superior
de Enseñanzas Deportivas
José Luis Sánchez Hernández